

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A QUE LLEVEN A CABO UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ESTUDIANTES EN MATERIA DE PRIMEROS AUXILIOS.**

Quien suscribe, diputado federal Alan Castellanos Ramírez integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXV Legislatura, con fundamento en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 58, 59 y 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración de la Honorable Asamblea, la presente Proposición con Punto de Acuerdo al tenor de las siguientes:


**CONSIDERACIONES**

En el día a día nos enfrentamos a situaciones de emergencia y/o accidentes; como quemaduras, insolaciones, fracturas, atragantamiento, falta de aire, desmayos entre otros, ya sea en el ámbito laboral, escolar, en casa, etc. mismos que se caracterizan por presentarse casi en cualquier contexto y que requieren soluciones rápidas, así como eficaces. No obstante, ¿podemos considerar que estamos preparados para actuar ante la presencia de alguna de ella? De manera generalizada, está poco presente y casi nula la cultura de Protección Civil aplicada a la cotidianidad en términos de primeros auxilios, que se basa en la disposición de medidas de auxilio y de recuperación ante cualquier eventualidad de una emergencia. Esto puede ser el resultado de la falta de conocimiento de la sociedad respecto al que hacer y no ante una situación que amerite una atención pre hospitalaria o respecto a la relevancia de poder intervenir de manera oportuna cambiando así el resultado de lo que acontezca.

Sin embargo, la falta de conocimiento no nos exime de la responsabilidad social y, por el contrario, debe de incitarnos a la búsqueda de herramientas teórico-prácticas que nos habiliten para

hacerle frente a las emergencias. De ahí que contar con conocimientos básicos acerca de los Primeros Auxilios es de gran relevancia para la atención de alguna emergencia, ya que ello nos permite estar más habilitados para poder intervenir a tiempo y de una manera oportuna en beneficio de la víctima.

En este sentido, conocer las técnicas de atención primaria; los materiales y equipo necesario para intervenir, así como tener una noción general de las pautas y lineamientos generales de intervención pueden marcar la diferencia en las consecuencias de un accidente y su posible solución, llegando a ser en algunos casos la determinante para salvar una vida.



De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, “Las lesiones y la violencia son una amenaza para la salud en todo el mundo y representan 9% de la mortalidad mundial: más de cinco millones de muertes cada año. Ocho de las 15 principales causas de muerte de las personas de 15 a 29 años están relacionadas con violencia o lesiones. Estas son las lesiones causadas por el tránsito, los suicidios, los homicidios, los ahogamientos, las quemaduras, los traumatismos causados por la guerra, los envenenamientos y las caídas”<sup>1</sup>. Por ello, debemos formular políticas para la prevención de lesiones con la finalidad de coadyuvar y fortalecer nuestro sistema de salud ya que éstos son un foco importante en la salud pública.

Ahora bien, en nuestro país, desde hace más de 20 años las lesiones accidentales ocupan uno de los primeros lugares como causa de mortalidad general; evidencia de lo anterior, “del año 2000 a 2017 fallecieron 662,075 personas por lesiones accidentales. De ellos, 7.9% fue por asfixia, la segunda causa de muerte después de las lesiones causadas por el tránsito, 6.5% por caídas, 6.4% por ahogamientos, 3.5% por envenenamientos e intoxicaciones y 1.7% por quemaduras. De las 172,393 personas que fallecieron por estas cinco causas, 22.7%

---

<sup>1</sup> Organización Mundial de la Salud, “Prevención de Lesiones y Violencia. - Guía para los Misterios de la Salud”, disponible en: [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/publications/Prevencion\\_lesiones\\_violencia.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/publications/Prevencion_lesiones_violencia.pdf)

fueron personas adultas mayores de 60 y más años, 20.5% fueron niños y niñas de 0 a 9 años, 9.2% adolescentes de 10 a 19 años de edad”.<sup>2</sup>

El análisis del lugar de ocurrencia de las lesiones accidentales permite informar sobre las áreas donde existe el mayor número de factores de riesgo. Tomando como referencia el periodo 2000-2017, el porcentaje de defunciones más alto se presentó en la vivienda con 32.2%. El análisis por tipo de lesión específica muestra que 44.7% de las quemaduras, 41.5% de las caídas, 36.8% de las asfixias, 35.5% de los envenenamientos e intoxicaciones ocurrieron en este espacio. Los ahogamientos presentaron el porcentaje más bajo con 12.0% ya que éstos eventos tienden a presentarse en otros espacios, como arroyos, canales, estanques o piscinas, lagos, pantanos, playas, puertos y ríos (47.8%).<sup>3</sup>

La probabilidad de sufrir un accidente, en cualquier ámbito, continúa aumentando debido a múltiples factores relacionados con las condiciones ambientales, falta de precaución y capacitación laboral, así como de cuidados al interior del hogar, entre otros.

Por esta situación, nuestra sociedad y en particular nuestras familias, deben estar preparadas sobre la forma de actuar en caso de presentarse un accidente, con el objetivo de salvar la vida del accidentado y ponerlo a disposición de un médico que pueda valorarlo.

De manera particular, he estado sujeto a actuar con responsabilidad lo que me ha llevado a poder salvarle la vida en tres ocasiones en situaciones diferentes, me permito abordar las mismas de manera general.


- I. Hace más de 15 años aproximadamente, actuando con responsabilidad, me toco salvarle la vida a un policía de la Ciudad de México; en el lugar de los hechos 4 personas nos

---

<sup>2</sup> Secretaría de Salud, “Prevención de lesiones accidentales”, disponible en: <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/prevencion-de-lesiones-accidentales-en-grupos-vulnerables?state=published>

<sup>3</sup> Ibídem

encontrábamos disfrutando de unos deliciosos tamales de pollo, cuando al tragar el bocado –segundos después- el oficial mostró un cuadro de asfixia y obstrucción de la vía aérea por atragantamiento, pues el trozo del alimento se encontraba atascado en la garganta, mismo que impidió que el oxígeno llegara a los pulmones y al cerebro. Pese a que nos encontrábamos diversas personas, nadie actuó eficazmente; una de las personas gritó, la otra se puso a llorar y una más entro en crisis, su servidor, actuó con responsabilidad colocando el puño cerrado por encima del ombligo, sujetando el puño con la otra mano y empuje con golpes secos hacia adentro y hacia arriba y fue como expulsó un trozo de hueso de pollo que fue objeto de la asfixia que le estaba provocando.

- 
- II. La segunda ocasión, ocurrió hace 13 años, cuando al darle un medicamento a un familiar de 4 años presentó un atragantamiento causado por el tamaño de las tabletas que se encontraba tomando, derivado de un tratamiento médico. Aquí, manejé con mucha cautela el cuadro de crisis que estaba presenciando, actuando en consecuencia, colocándome por detrás de la víctima y apliqué golpes secos con el talón de la mano en medio de la espalda, entre las clavículas, donde –poco tiempo después- comprobé que expulsó la tableta que había ingerido. Salvándole así de una posible asfixia. Cabe señalar que nos entramos alrededor de 15 personas y solo su servidor y dos personas más actuamos a fin de atender los accidentes presentados en casa.
  - III. El pasado 26 de diciembre, nuevamente me enfrenté a una situación similar a las anteriores. Un familiar que se encontraba bajo tratamiento médico por enfermedad, se ahogó con una pastilla, pese a que en el lugar estábamos alrededor de 20 personas, solo su servidor atendió el manejo de la crisis; en donde alterné cinco golpes en la espalda y las compresiones abdominales hasta que se solucionó y arrojé la pastilla. Evitando con ello la obstrucción de la garganta.

Es preciso mencionar que, durante estos sucesos, la mayoría de las personas, grita, se queda pasada, no hay formas de reacción, por ello, es de vital importancia atender uno de los postulados básicos de los primeros auxilios, es el que entre más pronto se puedan llevar a cabo, la probabilidad de salvar una vida aumenta, desafortunadamente la mayoría de la población desconoce la forma de actuar, teniendo que esperar la ayuda de personal capacitado.

Como tal, los primeros auxilios implican una facilitación en el proceso de intervención siendo su finalidad la pronta recuperación del paciente. Sin embargo, es importante tener en cuenta que no reemplazan en ningún momento la atención e intervención especializada del personal de salud. De ahí la relevancia ante la presencia de una persona que requiera de los primeros auxilios, se utilicen las técnicas básicas para mantener a la persona estable para su consiguiente atención integral.

Las prioridades y los objetivos fundamentales en las que se sustenta el sistema de primeros auxilios son:

- Preservar la vida;
- Evitar que se produzcan más lesiones o se agraven las existentes;
- Promover la recuperación;
- Evitar complicaciones físicas y psicológicas;
- Asegurar el traslado de las personas accidentadas a un centro asistencial.

La prevención de emergencias y/o accidentes no puede estar a cargo de un único departamento o institución que trabaje de manera aislada. Para que los esfuerzos de prevención logren su objetivo, es primordial una respuesta coordinada que involucre a una gran variedad de sectores. Según le corresponda, en función de la naturaleza del problema, el sector salud actuará como líder, como facilitador o como participante en los esfuerzos de prevención.

En consecuencia, la Secretaría de Salud y el Sistema Nacional de Protección Civil, en coordinación con la Secretaría de Educación

Pública, deberán convocar a una cruzada nacional para ampliar el conocimiento de los primeros auxilios para toda la población, con la finalidad de proporcionar conceptos generales, así como técnicas relacionadas con los primeros auxilios para que estos sean de utilidad en el momento en que requiera atender una emergencia en cualquier contexto.

La salud es un tema de alta prioridad para el Estado mexicano, en este sentido, se han conformado y fortalecido diversas instituciones que dan respuesta a las necesidades que demanda la población.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración del Pleno de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**Único.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y al Sistema Nacional de Protección Civil para que, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y las autoridades competentes de las entidades federativas, lleven a cabo programas de capacitación dirigidos a docentes, personal administrativo y jóvenes estudiantes de todos los niveles educativos en materia de primeros auxilios.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 21 junio de 2022.



---

**Alan Castellanos Ramírez**  
Diputado Federal